PERIODISMO INDEPENDIENTE DIGNO DE SU HOGAR
HERALDO
ESTADO DE MÉXICO

TOLUCA

Propone PT que fiscal rinda cuentas por violencia ante el Congreso local

Mireya Carta

En respuesta al creciente clima de inseguridad que afecta a millones de mexiquenses, el diputado local del Partido del Trabajo (PT), Isaac Hernández Méndez, anunció que presentará una iniciativa en el próximo periodo ordinario de sesiones para establecer una obligación legal al fiscal general del Estado de México de comparecer periódicamente ante la Legislatura local.

La propuesta busca modificar el marco normativo actual para que el titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) rinda informes ante el pleno, al menos dos veces por año. Esta medida, explicó el legislador, tiene como objetivo fortalecer la transparencia institucional y permitir un mayor escrutinio sobre el desempeño de la Fiscalía en materia de procuración de justicia.

"El fiscal no puede seguir trabajando en la opacidad. No se trata de un tema político ni de confrontación institucional, sino de una exigencia social. La ciudadanía merece saber qué se está haciendo frente a los delitos de alto impacto que persisten en el estado", declaró

Hernández Méndez denunció que la actuación de la Fiscalía ha sido reactiva y tardía frente a hechos delictivos de gran relevancia, como homicidios, secuestros y otros crímenes relacionados con la operación de grupos delictivos. Como ejemplo, señaló que algunas unidades especiales de investigación han sido creadas únicamente después de que ocurren tragedias, lo que evidencia una falta de prevención y planeación estratégica.

(FACEBOOK)

Isaac Hernández Méndez, diputado local del PT, anunció que presentará una iniciativa para establecer una obligación legal al fiscal general del Estado de México

"Es inconcebible que se actúe solo después de los hechos. Hubo un caso de asesinato por despojo, y en otro, el secuestro y homicidio de un menor. A raíz de estos hechos se crean unidades especiales. Eso no es justicia preventiva, es reacción de emergencia. No podemos seguir apagando fuegos con soluciones improvisadas", afirmó.

Además, criticó que actualmente no exista ningún mecanismo real de rendición de cuentas que obligue al fiscal a explicar sus decisiones y resultados ante los representantes del pueblo. Según el legislador, este vacío normativo ha permitido que la Fiscalía actúe con discrecionalidad e, incluso, que sea utilizada con fines políticos en ciertos casos.

"La institución no está cumpliendo con su responsabilidad frente a la sociedad. Mientras la violencia crece, hay señales de que la Fiscalía se ha convertido en un instrumento de presión política. Es urgente una reforma de fondo", añadió.

En ese contexto, subrayó que la iniciativa del PT no es aislada, sino parte de una demanda más amplia por una transformación estructural en la forma en que se imparte y se procura justicia en el país. Recordó que a nivel federal ya se discuten modificaciones importantes para renovar el sistema de fiscalías, pero advirtió que el Estado de México no puede esperar más.

"De poco sirve una reforma judicial nacional si en las entidades no se corrigen los problemas estructurales. Aquí, la Fiscalía está rebasada por la realidad y es indispensable modernizarla", puntualizó.

Por último, el petista expresó que su propuesta no solo busca fiscalizar, sino fortalecer el desempeño institucional, con el objetivo de que la Fiscalía recupere la confianza ciudadana y tenga un impacto real en la seguridad pública.

"La ciudadanía necesita una Fiscalía que funcione, que dé resultados y que trabaje con honestidad. Esta iniciativa busca precisamente eso: construir un puente entre las instituciones y la sociedad", concluyó.

Rendir informes

La propuesta busca que el titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) rinda informes ante el pleno, al menos dos veces por año.